

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO,
EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023**

En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, a **catorce de junio de dos mil veintitrés**, se reunieron de forma presencial, en primera convocatoria, los/las Sres./Sras. Concejales/as reseñados/as al objeto de celebrar **SESION EXTRAORDINARIA** por el AYUNTAMIENTO PLENO, adoptándose los Acuerdos que se contienen en la presente Acta:

ASISTENTES:

D. RAMON GARCIA RODRIGUEZ
D^a. M^a LUSCINDA CARRERES VILLENA
D. JULIÁN MARTÍNEZ LIZÁN
D^a. M^a DEL CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
D^a. FABIOLA JIMÉNEZ REQUENA
D^a. M^a JESÚS LÓPEZ INIESTA
D. JUAN ANTONIO ANDUJAR BUENDÍA
D^a. SONIA CHICO MARÍN
D^a. MARIA DOLORES VIZCAÍNO PELLICER
D. EMILIO JOSE PINAR PEÑAFIEL
D. MANUEL SERENA FERNÁNDEZ
D^a. SONIA MASCUÑAN ALFARO
D^a. MIRIAM GARCÍA NAVARRO
D. ARMENTARIO LÓPEZ CASTILLO
D^a. MARGARITA FERNÁNDEZ BLEDA
D. PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO
D. JUAN DÍAZ SÁNCHEZ
D. ANTONIO REINA GARCÍA
D. MARIO ANTONIO ARTESERO GARCÍA
D^a. RAQUEL TOMÁS PEDROSA

ALCALDE - PRESIDENTE
PRIMERA TTE. ALCALDE
SEGUNDO TTE. ALCALDE
TERCERA TTE. ALCALDE
QUINTA TTE. ALCALDE
SEXTA TTE. ALCALDE
SÉPTIMO TTE. ALCALDE
CONCEJALA
CONCEJALA
CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJALA
CONCEJALA
CONCEJAL
CONCEJALA
CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJAL
CONCEJALA

NO ASISTE:

D. FRANCISCO LÓPEZ VÍLLORA

CUARTO TTE. ALCALDE

SECRETARIO GENERAL:
INTERVENTORA:

D. ANTONIO SEGURA MARTÍNEZ
D^a. ESTHER ALGABA NIETO

ASISTIDOS POR LA FUNCIONARIA

D^a. M^a JESÚS ALFARO MARTÍNEZ

DE ACUERDO CON EL ART. 51.5 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, QUEDA REGISTRADO EN EL SERVIDOR CORPORATIVO ARCHIVO EN VÍDEO Y AUDIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

Por la Presidencia se procede a dar cuenta de la convocatoria de la sesión extraordinaria convocada para la aprobación de las Actas pendientes de sesiones anteriores, tal y como se establece en el artículo 36 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, pasándose a tratar a continuación el único punto del orden del día de esta convocatoria.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HELLIN**

Se somete a votación la aprobación del Acta de Pleno correspondiente a la sesión celebrada con carácter ordinario el 26 de mayo de 2023; manifestando el Sr. Alcalde que se aprueban por unanimidad de Sres./as. Concejales/as asistentes y Sr. Alcalde.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo las trece horas y catorce minutos del día antes señalado, de todo lo cual, yo, la Secretaria General, doy fe.